

En relación con el proceso selectivo **PS_391** para dar cobertura a 1 puesto incluido en Tasa de Reposición, en concreto para la cobertura de una (1) plaza de **Personal de Servicios Domésticos**, siguiendo lo dispuesto en las bases de la convocatoria, se indica a continuación la relación nominal definitiva de candidaturas admitidas y excluidas, así como las causas de exclusión. Se comunica la convocatoria a la prueba de la fase oposición.

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

IDENTIFICACIÓN	CAUSAS DE EXCLUSIÓN					
Código	1	2	3	4	5	6
****395T						
****731C						
****253J						
****844S						

* Código hace referencia a los tres últimos números y la letra del Documento Identificativo indicado en el formulario de solicitud.

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS

IDENTIFICACIÓN	CAUSAS DE EXCLUSIÓN					
Código	1	2	3	4	5	6
****798V	X			X	X	X
****349M	X		X	X	X	
****093K			X	X	X	
****684Q	X			X	X	X
****42M	X		X	X	X	X
****919F	X		X	X	X	X

* Código hace referencia a los tres últimos números y la letra del Documento Identificativo indicado en el formulario de solicitud.

* Las X marcan los requisitos que se deben subsanar para poder ser admitido en el proceso.

A continuación, se muestra la leyenda de los requisitos a subsanar que son imprescindibles para ser admitidos en el proceso:

CAUSAS DE EXCLUSIÓN (Leyenda)	
1	Copia del Documento Nacional de Identidad , Número de Identificación de Extranjero o Pasaporte vigente del candidato/a, así como copia del permiso de trabajo si así corresponde.
2	Currículum vitae actualizado, en el que se deberá especificar los estudios realizados y experiencia profesional.

CAUSAS DE EXCLUSIÓN (Leyenda)	
3	Experiencia mínima: Imprescindible un año (1) en las responsabilidades descritas o en tareas equivalentes al puesto.
4	Certificado de funciones o descripción de tareas. Hay de presentarse un certificado de funciones de empresa que acredite la experiencia mínima requerida, o en su defecto una declaración responsable firmada en la que se describan las funciones realizadas y las empresas en las que se ha trabajado.
5	Anexo II cumplimentado
6	Certificado de Vida Laboral

CONVOCATORIA PRUEBA. FASE OPOSICIÓN

La convocatoria, para los aspirantes admitidos, a la prueba de la fase oposición es la siguiente:

LUGAR: Colegio Mayor Nuestra Señora de Guadalupe, Avda. Séneca, 4
Fundación EOI, F.S.P. Avenida Gregorio del Amo, 6. 28040.
Madrid.
FECHA: Miércoles 14 de octubre de 2026
HORARIO: 09.00 h

Para poder acceder a las instalaciones será necesaria la presentación del D.N.I original en el control de acceso. Serán excluidos del proceso selectivo quienes no comparezcan en la fecha y hora para realizar la prueba.

Tal y como se especifica en el artículo 9 de las bases del proceso, **la convocatoria al examen se realiza en llamamiento único.**

La fase de oposición se calificará con un máximo de hasta **60 puntos**, y estará compuesta por una prueba compuesta por preguntas tipo test.

Superarán la fase aquellas candidaturas que hayan obtenido, en cómputo total de la prueba, al menos 30 puntos.

El tiempo máximo de realización de este ejercicio será de 90 minutos.

Todas las comunicaciones deberán hacerse mediante correo electrónico a la dirección seleccion@eoi.es incluyendo en el asunto del mensaje el puesto al que se hace referencia.

Mónica Bando Munugarren
 Secretaria General de Fundación EOI, F.S.P.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV77UEISD5GDTT4S6ZMHGJIU64	Fecha	28/09/2026 14:40:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MONICA BANDO MUNUGARREN		
Url de verificación	https://sede.eoi.es/verifirma/code/IV77UEISD5GDTT4S6ZMHGJIU64	Página	2/2

